

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDDY ESPERANZA MENDEZ ESPINOSA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT4D No. 63.366.199		CONTRATO No. 0595-2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) Bucaramanga - GT SANTANDER				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.				
5. Apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia territorial de corresponsabilidad, y de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con las características de la población identificadas a través del Plan de Trabajo, las realidades del contexto y demás variables del proceso.	Enero: Se realiza planeación de la estrategia de corresponsabilidad a implementarse en el 2019, identificando grupos de interés, necesidades, actores, instituciones, entidades que permitan en avance y representen beneficios para nuestra población y su familia. Enero 21,22,23,28: Se realizan jornadas de trabajo junto con el asistente de atención con el fin de plantear la estrategia de empleabilidad. Enero: Se realiza acompañamiento en la formulación de las 6 iniciativas comunitarias planteadas para el 2019, se generan acciones desde corresponsabilidad con el fin de fortalecer cada uno de los procesos, se realiza revisión de los productos de cada trimestre en el POA de las estrategias Jóvenes Empoderados por la Paz de Sabana de Torres y Comunicadores para la convivencia la cual se ejecutará en Floridablanca. Se establece contacto con la OIM con el fin de gestionar celeridad en el proceso de pago a proveedores de la iniciativa Cultivando Paz. Enero 24: Se realizó reunión con el equipo dinamizador de la estrategia Comunicadores para la Convivencia y el Comité cultural de Zapamanga Cocuza, estableciendo acuerdos de participación y planteamiento de plan de acción con el fin de desarrollar esta estrategia la cual es liderada por la ARN.			
6. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	• Se registra en el módulo SIR la priorización de 42 actores externos generando la respectiva gestión para la presente vigencia. • Se realiza plan de acción registrando los indicadores para cada uno de los productos			
7. Efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la veracidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración - SIR referente al acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se revisa el Plan Operativo Anual corroborando las metas establecidas, periodos de cumplimiento y las líneas de acción de la ARN aportando los insumos y generando el respectivo proceso para su cumplimiento, se realiza indicadores en el plan de acción a implementarse en 2019 por parte del Grupo Territorial Santander, se registra la priorización de 42 actores externos generando la respectiva gestión para la presente vigencia.			
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	Se trabaja en la elaboración de una estrategia o ruta de empleabilidad que genere mayores posibilidades de acceso de nuestra población a las ofertas de empleo y/o fortalecimiento de sus unidades productivas. Se trabaja en elaboración de protocolo para plan padrino empresarial. Enero 23, 28: Se realizó encuentros del equipo primario con Agencia de Gestión y Colocación de Empleo de Cajasan, estableciendo acuerdos y compromisos con el fin de contar con una ruta de atención para inclusión laboral. Se establecen contactos con empresarios como OTAC, SERVICOPRESER, TITAN ingeniería, con el fin de establecer alianzas que permitan el acceso a ofertas laborales			
9. Orientar al equipo de profesionales misionales, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización en temas relacionados con el objeto del presente contrato y los lineamientos de la DPR.	• Enero 15, 16: Se participó en la jornada de inducción en donde se conocen lineamientos nacionales, retos y se socializan el plan estratégico y el plan de acción institucional 2019. • Enero 15: Se participó en reunión de equipo donde se realizó capacitación del manual de seguridad preventiva ARN y DDR por parte de los profesionales jurídicos y padrino asignado por parte de la Policía Metropolitana de Bucaramanga. • Se realiza orientación a los nuevos profesionales y de manera constante a los demás profesionales en cuanto a la labor realizada desde corresponsabilidad con los actores externos, la generación de alianzas, la priorización de nuestros de interés, el registro de la información y gestiones de corresponsabilidad que se adelantan desde el Grupo Territorial las cuales son registradas en el módulo de actores externos, de igual forma se orienta sobre el diligenciamiento y cargue de evidencias. • Se realiza orientación a los profesionales en cuanto a los Instrumentos de priorización, planificación y ejecución estratégica de las iniciativas comunitarias las cuales están registradas en el POA 2019.			
10. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se participa en la planeación, organización, monitoreo, evaluación y acompañamiento de las estrategias comunitarias planteadas en la presente vigencia, acciones de servicio social, jornadas planeadas acorde a nuestra misión como día Internacional de prevención al reclutamiento, Semana por la paz, día Internacional de Derechos Humanos, se participa en los diferentes comités institucionales, se realizan gestiones de corresponsabilidad con el fin de apalancar cada uno de los procesos.			

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-28	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA EDDY ESPERANZA MENDEZ ESPINOSA				
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 63.366.199		CONTRATO No. 0595-2019		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) Bucaramanga - GT SANTANDER				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.				
OBLIGACIONES		ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
1. Formular, desarrollar y hacer seguimiento a estrategias que impulsen la participación constante de la población objeto de atención en las actividades de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.		Enero 15, 16: Se participó en la jornada de inducción en donde se conocen lineamientos nacionales, retos y se socializan el plan estratégico y el plan de acción institucional 2C19. Enero 15: Se participó en reunión de equipo donde se realizó capacitación del manual de seguridad preventiva ARN y DDR por parte de los profesionales jurídicos y padrino asignado por parte de la Policía Metropolitana de Bucaramanga. Enero 17, 18: Se realizó reunión con el equipo logrando establecer las actividades a desarrollar las cuales se registraron en el cronograma anual, asignando los equipos dinamizadores para cada una de las estrategias, jornadas y actividades. Enero 18: se realizó reunión con el Gerente del Grupo Territorial Santander y con el equipo primario realizando revisión y ajuste a la planeación del año 2019 y definición de criterios para elaboración del POA. Enero 21, 22: Se realizó jornadas de trabajo junto con el asistente de atención con el fin de plantear la estrategia de empleabilidad. Enero 23: Se realizó jornada de trabajo junto con el equipo primario realizando plan de acción, definiendo indicadores por cada producto.		
2. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la validación y verificación de los avances en la planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención.		Enero 23: Se realizó junto con el Coordinador la revisión de plan de acción anual definiendo acciones para identificar ofertas, alianzas y actores instituciones que permitan el avance en los planes de trabajo de nuestra población objeto. Enero: Se diligencia matriz de actores externos priorizando los cuales hacen parte de nuestros grupos de interés siendo registrados en el módulo SIR con quienes se adelantan acciones de corresponsabilidad las cuales benefician de manera directa a nuestra población objeto y sus familias. Enero 15 - 31: Se realizan gestiones retomando contacto con la Secretarías del Interior, Educación, Secretaría General, Tics, Agricultura de la Gobernación de Santander con el fin de establecer encuentros que permitan el avance de la planeación y acceso a ofertas para nuestra población. Enero 23 y 28: Se realizó reunión con la Coordinadora de la Bolsa de empleo de Cajasán estableciendo ruta de acción que permita atención y acceso de nuestra población objeto y sus familias a las diferentes ofertas para la vinculación laboral. Enero 21: Se realizó reunión con el Asesor Jurídico de la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga estableciendo encuentro con el fin de finalizar permanencia de PPR-E en la casa de justicia, se logra establecer contacto con delegado del Plan Metropolitano de Espacio Público PMEP de Bucaramanga estableciendo criterios de acceso y recibiendo información sobre proceso de una persona de reincorporación. Enero 22, 23, 24: Se realizó gestión para Persona en Proceso proveniente de Barrancabermeja con situación de salud de su hijo, logrando con el apoyo de la profesional de seguimiento alojamiento y alimentación para el y su esposa.		
3. Orientar y hacer seguimiento al equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y reconciliación, para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización para la formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad		• Se realiza orientación a los nuevos profesionales y de manera constante a los demás profesionales en cuanto a la labor realizada desde corresponsabilidad con los actores externos, la generación de alianzas, la priorización de nuestros de interés, el registro de la información y gestiones de corresponsabilidad que se adelantan desde el Grupo Territorial las cuales son registradas en el módulo de actores externos, de igual forma se orienta sobre el diligenciamiento y cargue de evidencias. • Se realiza orientación a los profesionales en cuanto a los instrumentos de priorización, planificación y ejecución estratégica de las iniciativas comunitarias las cuales están registradas en el POA 2019.		
4. Establecer mecanismos de control para el seguimiento a la implementación de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.		• Se realiza verificación y avance de los cargues de actores externos en el módulo, el registro de las evidencias y el avance en las gestiones. • Se realiza acompañamiento y revisión del avance de los productos planteados cada trimestre de los procesos comunitarios adelantados por la Agencia. • Se establecen procesos de verificación del avance en la estrategia de empleabilidad. • Se realiza acompañamiento y verificación de avance de los convenios realizados con actores externos y/o Operadores en los procesos propios de la ARN, en la presente vigencia tenemos hospital Psiquiátrico San Camilo, fortalecimiento a unidades productivas con la Gobernación de Santander.		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA		EDDY ESPERANZA MENDEZ ESPINOSA	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	63.366.199	CONTRATO No.	0595-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME		DEL 15 AL 31 DE ENERO DE 2019	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)		Bucaramanga - GT SANTANDER	

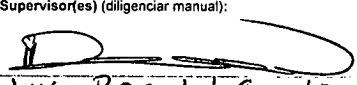
OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar al Coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

11. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Se participa en las jornadas de planeación de la meta de culminaciones y se realizan gestiones de corresponsabilidad que permitan el cierre de novedades, culminación de proceso, actualmente se realiza gestión ante la Secretaría de Educación Departamental con el fin de lograr la certificación del Servicio Social realizado en el municipio El Playón, Escuela San Francisco de Asís.
12. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación para el cumplimiento al plan operativo del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Enero 18, 23: Se realizó reunión del equipo primario realizando ajuste a la planeación y se definen indicadores acordes al plan estratégico y al plan de acción institucional definiendo criterios para la elaboración del POA de la presente vigencia.
13. Apoyar al coordinador del Grupo territorial y/o Punto de Atención y/o Programa Paz y Reconciliación en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial o Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación.	Enero: En orientación de nuestro Coordinador se socializó el tablero de control logrando identificar las metas prioritizadas para el primer trimestre generando acciones de planeación con el equipo para dar cumplimiento a las mismas.
14. Orientar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Enero 24: Se realizó reunión con personas del proceso especial de Justicia y Paz orientando procesos sobre formación, empleabilidad y acciones de reconciliación. Enero 24: En reunión con personas de reincorporación y los profesionales orientadores el Coordinador del Grupo Territorial abre un espacio en el cual me presento y manifiesto el interés de conocer sus necesidades y expectativas.
15. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el coordinador y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Enero 20: Se envió resumen de los proyectos gestionados y ejecutados hasta la fecha materializando líneas de plan de desarrollo lideradas desde la Secretaría del Interior. Enero 20: Se envió a solicitud del enlace de comunicaciones cronograma anual de actividades de corresponsabilidad. Enero 22: Se envió plan de acción en donde se registran indicadores de cada producto.
16. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se apoya proceso de convocatoria y selección de profesional reintegración.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Dentro de la vigencia del presente informe se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contempladas en el contrato.



EDDY ESPERANZA MENDEZ ESPINOSA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):



NOMBRE(S): Luis Ronald García Vargas

Fecha VoBo: 31/01/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: <http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"